

**Los Desafíos de la Consolidación Electoral:
El caso del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica**

José Fabián Ruiz

Este trabajo se centra en el desempeño actual del Tribunal Supremo de Elecciones, de Costa Rica, y los desafíos que se le presentan a un órgano electoral consolidado.

Efectivamente, el Tribunal Supremo de Elecciones es una institución de referencia en la región. Creado en la Constitución de 1949, desde entonces se ha desempeñado sin interferencias. A su vez, la democracia en el país se erige como una de las más antiguas de la región. Entonces, el interrogante central que guía esta investigación es, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrenta en sus actividades una institución electoral consolidada dentro de un régimen democrático estable?

Para responder a esta interrogante se realizaron entrevistas a profundidad entre distintos funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones: magistrados electorales, miembros del Instituto de Formación y Estudios en Democracia, IFED.

A partir de los resultados del trabajo de campo, se plantea una discusión teórica sobre los principales hallazgos de la investigación.